POLÍTICO Y LITERARIO. PERIODICO

NOM. 9.836.

Año XXXIV.

Jerez de la Frontera: Martes 10 de Abril de 1888.

El Guadalete.

LA INUNDACION DE AMÍLICO.

Ayer, á primera hora, é impensa damente, supimos por conducto autorizado que personas muy respetables de esta ciudad habian recibido noticias de Londres confirmando lo sustancial de las que dió una carta que publicó El País y nosotros copiamos, acerca de una inminente importacion en España de muchos miles de bocoyes de alcohol de industria, negocio que producirá, segun parece, sesenta millones de utilidad, apenas sea ley el proyecto para el impuesto sobre los alcoholes pendiente de discusion en el Congreso. El origen de la carta de Londres y las referencias de la misma dan tales visos de verdad á la noticia, que la harian indudable si ya no la hiciese de todo punto exacta este suelto de la Crónica de los Vinos y Cereales, que acabamos de recibir. Dice el ilustrado colega:

"Ya empieza a entrar en Malaga un rio caudaloso de alcohol del punto que se habia indicado.

Procedente de la fábrica de alcohol de Suecia ha llegado à Malaga el vapor Libenslein, con 350 bocoyes de la misma procedencia.

¡Seiscientos veinticuatro bocoyes en dos dias! Cada uno de estos bocoyes tendrá cuarenta arrobas.

Se trata, pues, de miles de arrobas que llegan justificando los cálculos que se habian hecho.»

La noticia está tomada de periódicos de Málaga, para mayor claridad del asunto, que no necesita muchos comentarios. Ya ven nuestros lectores el crédito-que puede darse à la carta que el representante de las fábricas de Carlshamn envió al Diario Mercantil de Barcelona y tambien copiamos en nuestro número del dia 7. Bien decia el colega que los españoles al considerar las noticias de El País y lo que para desmentirlas se escribe por los de Suecia, debian hacerse los suecos... y consumir todo el amílico del globo si se lo envian. ¿Qué importa que perezcan la viticultura y la industria aguardentera del país?

Podrán decir los de Carlshamn que esos centenares de bocoyes que entran todos los dias son de otras procedencias y no de sus fábricas, cosa que nada importa, porque de lo que se trata es de demostrar que los que negocian con ese líquido se preparan para eximirse de pagar dentro de un par de meses 2.400 reales por cada bocoy que ahora introduzcan, con lo cual conseguirán que durante dos ó tres años haya en España amílico á un precio que haga imposible la concurrencia del aguardiente de vino del pais, consumándose la ruina de la riqueza vitícola, y de la industria aguardentera.

¿Hará imposible esta explotacion el dictamen que presente la Comision que informe sobre el proyecto del Sr. Puigcerver? ¿Será el aforo que se haga de los alcoholes industriales, que para entónces existan en España, tan severo como lo piden varios periódicos, que juzgan muy probable una confabulacion entre las casas suecas ó alemanas y los consumidores en la península, para que desde ahora aparezca como vendida la mayor parte de los bo-

coyes que se estàn importando y se han de importar? Asunto es este en que no entraremos porque es espinoso de tratar. Lo único que podemos hacer, y eso lo hacemos en este breve articulo, es dar las noticias que à nosotros llegan y prueban que-á lo menos-es indudable el afan de efectuar rapidamente en nuestro país una completa inundacion de amílico. Y por hoy nada más tenemos que decir.

CAMPOS DE EXPERIMENTACION AGRÍCOLA.

En la Gaceta del dia 7 se publica un decreto de Fomento creando, de acuerdo con el Consejo superior de agricultura, industria y comercio y Junta consultiva agronómica, campos de experimentacion agricola.

En el preámbulo que precede al decreto, se declara que no con medidas legislativas puede resolverse la crisis agricola; que màs principalmente puede contribuir á ello el conocimiento de la moderna mecánica para el trabajo agrícola, la trasformacion de los cultivos y otras soluciones prácticas. A todo lo cual puede añadirse aquello de... palabras, palabras, palabras.

Hé aqui el decreto, que no dará ningun resultado segun opinan muchas personas y segun se comprende leyéndolo con detencion:

Artículo 1:0 Se crearán en todos los partidos judiciales de España, bajo el cargo y direccion facultativa de los ingenieros encargados del servicio agronómico nacional campos de experimentación agricola, con arreglo à los articulos siguien-

Art. 2.º Los campos de demostracion se establecerán en los terrenos que cedan los municipios á los agricultores, eligiendo los ingenieros para este objeto los que más facilidad presenten para la confirmacion de los resultados beneficiosos de la ense ñanza.

Art. 3.º El gobierno facilitará la direccion gratuita del ingeniero agrónomo y los instrumentos, máquinas, semillas y abonos que deban ensayarse, distribuyendo por igual en todas las provincias los recursos consignados para este objeto en el presupuesto. Las diputaciones provinciales facilitaran locales para la conservacion de estos enseres.

Art. 4.º El ingeniero agrónomo de cada provincia verificará una excursion á todas las cabezas de los partidos judiciales, estudiando sobre el terreno los sistemas de cultivo de cada comarca. Presentará luego una Memoria de las reformas convenientes, y propondra los experimen tos que deban ejecutarse anualmente, formando un presupuesto de los gastos necesarios. El Consejo provincial informará esta Memoria y con su aprobacion ó con las observaciones oportunas lo remitirà à la direccion general de Agricultura, para los efectos correspondientes.

 Art. 5.º Los ingenieros del servicio agronómico encargados de la direccion de los campos de demostracion, residirán cien dias al año fuera de la capital, verificando escursiones à los partidos judiciales de sus provincias respectivas. En estas escursiones celebrarán conferencias sobre la agricultura local, aconsejando las mejoras de cultivo y desarrollando el programa de los trabajos del campo de demostracion: estudiaran las condiciones de la agricultura y su desenvolvimiento y apreciando las causas locales y esteriores que le afectan; reuniran datos para la formacion de la estadistica agricola y estudiaran las plagas del cultivo. Para atender á los gastos de estas escursiones se conceden 15 pesetas de dietas que podrán reclamar los ingenieros justificando debidamente su estancia en los pueblos que visiten.

Art. 6.º Las cosechas que se obtengan en los campos de demostracion, corresponden à los dueños respectivos, obligandose en cambio éstos á facilitar los jornales y atalajes necesarios para el trabajo del terreno y recoleccion de los productos.

Art. 7.° Si la demostracion se limita al empleo de determinados instrumentos ó máquinas de que el Estado disponga, el labrador à quien se le faciliten podrà usarlos el tiempo que à juicio del ingeniero baste para aprender a manejarlas y comprobar sus ventajas y sufragar los gastos | zo.

de trasporte de ida y vu lta de los mismos al depósito provincial.

Art. 8.º Los gastos que el establecimiento de los campos de demostracion origine, y la adquisicion de instrumentos, semillas, abonos, etcétera, se sufragarán con cargo al capítulo IX, artículo 2., del presupuesto del ministerio de Fomento.

LAS HABILIDADES DEL SR. MORET.

Un señor dipulado se levantó el sabado a última hora de la sesion del Congreso y pidió á la mesa que hiciera imprimir y repartir con el texto del tratado de comercio con Italia, sometida a la aprobacion de la Cámara el informe integro que sobre el asunto ha emitido el Consejo de Estado, sin anadir nada más.

La mesa, sin saber de lo que se trataba, aunque lo mismo habria hecho, de saberlo, ofreció complacer al diputado peticionario, cuyo nombre no nos es posible recordar.

¿Qué hay en el asunto, fué la pregunta que todo el mundo se hizo? Y la contestacion fué inmediata.

Pues hay, digeron, que el dictamen del Consejo de Estado, al tratado de comercio con Italia, ha sido por unanimidad contrario à su ratificacion, y que en el expediente remitido por el ministerio de Estado no consta asi; pero si en el instruido por el ministerio de Hacienda sobre el mismo asunto.

Tan es así, que el Sr. Jove y Hevia, individuo de la comision, elegido presidente de la misma, como diputado más antiguo, propónese presentar voto particular al dictamen, si este fuese favorable, y se asegura que ni aun se tomara el trabajo de redactarle, concretandose à reproducir à la letra el parecer del Consejo de Estado.

Con este motivo hiciéronse comentarios no muy halagüeños para el Sr. Moret, y se aseguró que respecto al tratado pendiente con Rusia, pasan dias y dias sin que haya dictamen, porque la comision, formada toda ella por amigos del gobierno, quiere ahorrar á este el disgusto de dar un dictamen contrario en el asunto, que está averiguado no le parece bien.

Como que por él vienen à hacerse amplias concesiones al comercio ruso, y el nuestro sólo obtiene la reciprocidad para una sola region de aquel vasto imperio, la Finlandia.

Los conservadores propónense sacar buen partido de estas ocasiones que el senor Moret les proporciona.»

Y harán muy bien.

UN RECUERDO.

La guerra que á juicio de muchos ministeriales se tienen declarada todavia los Sres. Sagasta y Gamazo, y de la cual solo puede enterarse el vulgo de los mortales por los disparos que de vez en cuando se oyen en los diálogos de gamacistas y sagastinos en el salon de conferencias, recuerda á El Estandarte la batalla de la Angostura renida cerca del Saltillo en los dias 26 y 27 de Febrero de 1847, entre las fuerzas de los Estados-Unidos y las de Méjico, y que nuestro colega refiere asi:

«El general Santa Anna era nervioso y arrogante y tenia fuerzas superiores en número a las que mandaba el general Taylor, hombre regordete, pacifico y que mas que militar tenia apariencia de labrador.

Intimó Santa Anna á Taylor la rendicion, dirigiéndole generosas ofertas.

Taylor tenia confianza en la superioridad y mejor alcance de sus cañones, y en un capitan Bragg que sabia repartir la grape (metralla) à la perfeccion. Los dos se aprestaron à la batalla.

El general Santa Anna mandó tocar diana à sus tropas, como alarde de su superioridad, ni más ni menos que el señor Sagasta dispone que sus amigos repiquen

Taylor daba instrucciones, mientras tanto, diciendo como debia recibir su artilleria à la infanteria mejicana, cuyos cuerpos ligeros avanzaban resuelta y denodadamente al mando del general Ampudia. No llegaban; no podian llegar à la ba-

yoneta donde se proponian Valientemente hacerlo, porque sucumbian à centenares. El alcance de las baterías norte-americanas era superior à todo esfuerzo.

Todo un dia de batallar y morir, y esperar al otro dia para morir y batallar. Y cuando la noche extendió su manto lóbrego, contramarchó Santa Anna con

su ejército, levantó el campo y se fué. Entonces, cuando asomó de nuevo el sol, y vió desierto el general Taylor el campo de Agua Nueva o la Angostura, mandó que sus fuerzas correspondiesen la diana del general Anna.»

El Estandarte ha sacado este recuerdo á luz para decir:

Posible es que el Sr. Gamazo conteste á la diana del Sr. Sagasta, como el general Taylor à la del general Santa Anna.

No conoce El Estandarte al Sr. Gama-

No sabe que está de rodillas á los piés del jefe del Gobierno.

El Taylor del presidente del Consejo de Ministros es otro.

Pero no le conviene aun hacer maniobrar á su artil'eria.

Aunque lo deplore El Estandarte.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 5 de Abril de 1888.

SUMARIO.—La bendicion de las obras de la Exposi-cion Universal.—Discurso del Obispo.—Discurso del Sr. Girona.-Discurso del Alcalde.-La corrida de toros. - El estreno de El rapto de las Sabinas.-La Exposicion se inaugurará el dia

Sr. Director de EL GUADALETE.

En el dia 1.º de este mes, y con la solemnidad que el caso requeria, bendijéronse por el Sr. Obispo de esta Diócesis las obras de la Exposicion Universal. Lo mismo que la Exposicion Universal que los Estados-Unidos celebraron en Filadelfia, la que España celebra en Barcelona, ha sido puesta bajo el amparo de la religion, por un Obispo que, leno de fé y henchido de entusiasmo, pidió con ardorosas frases, la bendicion del que todo lo puede para premiar el trabajo inmenso, la gigan tesca obra a que, con tan buena voluntad y entusiasmo se lanza hoy Barcelona.

Hay mucho de sublime en estos actos magnificos; el hombre acaba su mision, y temeroso de su propia valia, dudando aun del éxito de su titánico esfuerzo, lo encomienda en las manos de Dios; hay algo grande, hay mucho de conmovedor en estas esteriorizaciones de ese sentimiento, perenne manantial de dich i para el hombre, fuente eterna cuyas aguas curan los males presentes con la esperanza de trocarlos mañana por venturas.....

Al terminar los oficios en la Catedral, el Cabildo, à cuyo frente marchaba S. E. I. Sr. Catalá, trasladóse à la Exposicion à fin de dar principio à la ceremonia de la bendicion

Acompañaban al Prelado, todas las Autoridades civiles y militares, y caminaban un concejal al lado de cada canónigo; venia despues la Diputacion provincial, otras corporaciones, los cuerpos de guarnicion, individuos de la Junta de la Exposicion, algunos marinos de un buque de guerra escandinavo, representantes de la prensa local, de la de Madrid, provincias y extranjero, algunos expositores, y varias personas más que habian sido invitadas al acto y cuyos nombres no recuerdo.

En la nave central, de cuyas enormes dimensiones he hablado ya en anteriores cartas, habíase improvisado un precioso altar, en el que, entre magnificos pabellones rojos, con escudos dorados, veiase la imagen de Santa Eulalia, patrona de esta ciudad.

Había à los lados del elegante altar grandes candelabros sosteniendo los enormes cirios; y habíanse dispuestos cómodos asientos en que pudieran arrellanarse los concurrentes.

Hallabanse en el estrado, el Sr. Gobernador, el Presidente de la Audiencia, el Alcalde, el Capitan general, el Presidente de la Dinutacion, el Comisario regio de la Exposicion y otras personas.

Recorrió el Sr. Obispo las naves del Palacio de la Industria, seguido por el Cabildo y por las Autoridades, pasaron despues à la Exposicion maritima, y de vuelta al lugar en que se había elevado el altar, comenzó su excelencia con reposada voz y tranquilos ademanes, un discurso, lleno de fé, en que unió á las fervorosas gracias dadas al Altísimo, parrafos honrosisimos para los que usaron su actividad y su trabajo en pró de este gran Certamen, pa labras de agradecimiento para S. M. la Reina, que tanto ha hecho en beneficio de la Exposicion, frases de gratitud para el Gobierno, para las Córtes, y en fin, para todos los que directa ó indirectamente, prestaron su concurso para realizar esta grande obra, que si ha de ser hoy fuente de utilidades para Barcelona, será mañana un timbre de gloria para España entera: dedicó tambien, y en primer término, palabras de agradecimiento al Sr. Rius y Taulet que con su celo, su actividad y su constancia es quizás el que más ha hecho en beneficio del Certamen.

Usó despues de la palabra el Sr. Girona; su discurso fué parco, sóbrio hasta la modestia, consideróse insignificante para hablar, cuando aun se mecian en el espacio las palabras de la Iglesia, se felicitó de que Barcelona saliera tan airosa de su

El Sr. Rius y Taulet, sucedió al Sr. Girona en el uso de la palabra; dedicó frases de elogio y cariñosas palabras al ilustre Prelado y manifesto su propósito de enviar à S. M. la Reina Regente la expresion del reconocimiento y la gratitud de los concurrentes à la ceremonia. Terminó esta, con un grito de ¡Viva la Regente! ¡Viva Alfonso XIII! que lanzó el Sr. Durán y Bas y al que se asociaron todos los concurrentes.

A las dos y media de la tarde abandonábamos todos las magnificas obras de la Exposicion Universal, y sin duda porque la ley de los contrastes es la ley del mundo, corrí á mi casa para despojarme del ceremonioso frac, vestir la democrática americana, calar el ancho pavero, requerir el garrote, y sin más ceremonias, enderezar mis pasos al circo taurino, donde debia verificarse la primera corrida de la temporada.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

El cielo estaba nublado, no obstante lo que, la plaza estaba llena de bote en bote. Se corrieron seis toros de Pablo y Diego Benjumea, que dieron todos juego; mataron Cara ancha y el Gallo, y no hubo que lamentar más que un costalazo, más que regular, acompañado de un puntazo los cuales (ambos à dos), cupieron en suerte al picador el Chato, y un revolcon superior que sufrió Amares en el sexto toro, de cuyas resultas tuvo que retirarse à la enfermeria.

Dos horas despues de terminada la corrida, tomaba asiento en una butaca del elegante teatro Principal, y gracias á tener sujeto el cuerpo entre el respaldo y los brazos de mi asiento, no me disloqué de risa, presenciando el estreno de El raplo de las Sabinas, preciosa comedia en cuatro actos, traducida del aleman por D. Ramon Alvarez Tubau.

Siempre crei que de las gracias alemanas se reia uno à los quince dias de escucharlas, pero en esta ocasion he tenido motivo para cerciorarme de que el dicho es calumnioso y de que en Alemania hay comedias que tienen la gracia por arrobas.

Nada diré del modo que la compania que dirije la eminente actriz María Tubau, ha tenido de interpretar esta comedia, porque tendria que insertar aqui la lista de la compañía: Amato, Peña, Manini, Garcia, Maria Tubau, Maria Gambardella, Sofia Alverá, Matilde Ortiz, todos, en fin, estuvieron inimitables y muy especialmente esta última, que empieza ahora su carrera artística y que por sus condiciones y su talento es una verdadera esperanza de nuestra escena.

Y basta, señor Director, de espectáculos, que por hoy paréceme que he invertido en ellos más lugar del que debiera.

De la Exposicion Universal, poco puedo decir à V.; baste consignar que sin proro. gas de ninguna especie tendra lugar el dia ocho del presente la inauguracion oficial, y este aserto debe dar idea de la altura en que se encuentran las obras.

Por fin, el tiempo ha venido á darme la razon y a demostrar la verdad con que desde el primer dia vengo asegurando que el ocho de Abril indifectiblemente tendra lugar la inauguracion.

En mi próxima daré á V. noticias referentes à la edificacion de la iglesia modelo y otras instalaciones particulares que prometen ser curiosisimas.

No quiero fatigar à V. más y quedo de V. como siempre affmo. s. s. q. b. s. m., El Corresponsal.

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

LA POLÍTICA EN FRANCIA. Paris 6 (10'15 noche.)

Las Julyperisand 1-1 Danis y del municipal de Paris se han presentado hoy à monsieur Floquet para pédirle el cumplimiento de algunas medidas que constituyen una parte del programa de la

extrema izquierda. Le han expuesto en primer término la necesidad de que se obligue por el gobierno à los contratistas de obras provinciales y municipales que acepten en favor de los obreros la reduccion de horas de trabajo,

que hace tanto tiempo reclaman las agrupaciones socialistas. Han insistido bastante sobre los disgustos que ambas corporaciones vienen sufriendo por la accion centralizadora de la Prefectura, y han hecho presente la conveniencia de que el prefecto marche de

acuerdo con el Ayuntamiento y el Consejo provincial. Mr. Floquet les ha contestado que, por ahora, no podia hacer más que limitarse à cumplir las leyes; que queria vivir en buena armonia con el Ayuntamiento, don-

de la república tenia tan bravos defenso-Indicoles que las leyes existentes podrian mas adelante modificarse en el sen-

tido que deseaban. La situacion política ha mejorado algo

en pro del ministerio. Asegúrase que el grupo de Mr. Brisson que pasa de 50 diputados, está dispuesto

à ayudar al gabinete y à votar con él. Los radicales, animados con esto, creen que salvarán los peligros de la próxima campaña parlamentaria.

INGLATERRA

CONTRA EL MATRIMONIO DE BATTEMBERG.

Londres 6 (8'30 noche.) La opinion pública se muestra muy excitada contra el propósito que tiene la reina Victoria de hacer un viaje à Berlinl coincidiendo su visita con la presencia de,

principe Alejandro de Battemberg para influir en el matrimonio de éste con la hija del emperador.

Sostienen hombres de diversos partidos que la reina no debe mezclar los asuntos de familia con las cuestiones de política internacional.

Témese que la idea romántica de la reina Victoria de apoyar con toda su fuerza los amores novelescos del exprincipe de Bulgaria, producirá un rompimiento de Inglaterra con Rusia, con cuyo imperio se esfuerza el gabinete inglés en sostener relaciones amistosas. El interés que ahora tiene Inglaterra en estrechar los vinculos diplomáticos con Rusia es nota predominante del ministerio mientras que la reina, por sentimientos personales extra nos à la politica, se inclina à hacer lo contrario que su gobierno.

La mayoría de la opinion en toda In glaterra se muestra sumamente irritada contra el poder creciente de los Srez. de Battemberg, viendo que el primero, Enrique, se casó con una hija de la reina Victoria, Luis está casado con una nieta de la reina y Alejandro proyecta casarse con otra nieta, hija del emperador.

El gobierno será interpelado en el Parlamento á propósito de los diferentes aspectos y consecuencias de toda esta cues-

EL CONFLICTO DE BERLIN.

Berlin 5 (11'45 noche.)

(Recibido con retraso) La Gaceta de Colonia publica un interesante despacho de Berlin.

Segun él, en los círculos diplomáticos de ésta se cree sériamente en la probabilidad de la dimision del canciller.

Esta dimision solo puede tener una causa, el matrimonio concertado entre e principe de Bulgaria, Alejandro, y la princesa Victoria, hija del emperador.

Se dice más; se asegura que el proyecto está tan adelantado, que muy pronto vendra el principe a Berlin para que lo proyectado entre en vias de realizacion.

Realmente, el casamiento de que se ha bla ha hecho mucho camino en estos últimos tiempos.

Resulta de ello un hecho evidente: el enlace proyectado contraría en gran manera el desenvolvimiento de la política bismarckiana en lo que tiene relacion con el problema búlgaro. El enlace del principe con la hija del emperador añade una dificultad más á aquella política, ya de suyo dificil, y en la imposibilidad de obrar libremente, se verá el canciller obligado á presentar su dimision.

El principe Battemberg es el único juez de su conducta y el solo que puede medir exactamente las consecuencias de su union con la hija del emperador mientras no se resuelva definitivamente el problema búlgaro.

Alemania no debe tener intereses directos en el principado si quiere seguir conservando la confianza de Europa en este caso concreto de la política europea.

Esta confianza se debilitaria desde el momento en que el enemigo más encarnizado del czar llegase a ser yerno del em-

perador Federico. Estas son las consideraciones que los círculos mencionados deducen del rumor del enlace, y que me parecen reflejo de la

opinion del canciller.

UNA CONFERENCIA Y UNA VISITA.

Berlin 6 (8'50 noche.) Se ha verificado, como había predicho en otro telegrama, una conferencia entre el principe de Bismarck y el emperador. Esta conferencia, a que en los circulos políticos y diplomáticos se atribuye extraordinaria importancia, duró dos horas y media. Se cree que en ella el gran can ciller habló de sus propósitos de dimision al emperador, pero nada se ha traslucido de las palabras cruzadas entre el emperador y el principe de Bismarck.

quesa de Baden visitaron ayer al empera-

NO HAY DIMISION.

Berlin 8 (12,10 madrugada.) El Wiener Fremdenblatt dice que ha resultado un acuerdo transitorio de la entrevista del emperador, la emperatriz y Bismarck.

El proyecto de matrimonio queda por ahora abandonado.

La emperatriz llegará con la princesa el lunes por la mañana à Posen para visitar y socorrer las familias de los inundados y ejercer su inspeccion personal en los auxilios de la caridad de su pueblo.

LO DE MOTRIL.

Granada 7 (4,15 tarde) Las noticias recibidas hoy de Motril dicen que la cuestion entre los cañeros y fabricantes adquiere caracter grave.

La efervescencia que se ha apoderado de los espíritus á causa de la poca esperanza de llegar à una solucion satisfacto ria precipita los sucesos y hace temer que llegue à estallar el conflicto que viene amagando á aquella localidad.

Una comision de labradores, compuesta de los Sres. Gonzalez, Jimenez Caballero, Hernandez, Rodriguez Jimenez, Diaz Dominguez, Martin y Seco de Lucena, representantes de Motril, y Aguilera, Martin Arnuda, Hernandez Peregrana y Martin Medigorri, de Salobreña, Lobras y Molvizar, se han presentado al gobernador para ocuparse en el asunto.

Este ha citado á los fabricantes residentes en Granada, Sres. Burgos, Lachia, Moreno Agrela y Aurioles, para celebrar á las cinco de la tarde de hoy una conferencia previa,

Los fabricantes residentes en Madrid, señores Larios y marqués de Urquijo, no han nombrado hasta ahora representan-

Esta resistencia a nombrar representacion ha producido penosa impresion en el público.

Granada 7 (8,55 noche) Sigue sin resolver la crisis obrera.

Hoy se esperaba que se reuniese mayor número de braceros que en los dias anteriores y que por consecuencia de esto llegaran à producirse tumultos.

Ante esta eventualidad, desde las seis de la mañana patrullan por las calles fuerzas de policia y de la Guardia civil con objeto de evitar, como en efecto se consiguió, la formacion de grupos.

El Ayuntamiento ha dado ocupacion á setecientos braceros, pero aún quedan más de mil sin trabajo.

El vecindario de Granada está preocupado por la gravedad que ha alcanz ido la

Sigue el temporal.

LA EXPOSICION DE BARCELONA.

EL BANQUETE EN EL CONTINENTAL.

El hermoso comedor del hotel está completamente lleno. Forma la mesa una H, sobre la cual hay 200 cubiertos, y cuatro presidencias, que ocupaban los Sres: Rius y Taulet, gobernador interino Maluquer, general Blanco y delegado del señor

Las ocho vice presidencias las ocupan los señores Pau, gerente del hotel; Taltabull, representante de la sociedad constructora; Ricart, vice-presidente de la Di putacion; Durán y Bás, vice presidente de la junta directiva de la Exposicion; cónsul de Suiza; el arquitecto del hotel Sr. Dome nech; Montaner, y el fiscal delegado de la comandancia de marina. "

Barcelona 5 (11'20 noche.) El menú es escogidisimo. Al destaparse el Champagne, el gerente del hotel, señor Pau, elogia à los obreros que lo han cons truido, tributando entusiastico elogio al Sr. Rius y Taulet, a cuya perseverancia y fé debe Barcelona la realizacion de una Exposicion que honrará à España y à Barcelona.

Barcelona 5 (11'40 noche.) Usa de la palabra el señor Rius y Tau-

Dice que lo que han realizado los obreros catalanes no lo ha hecho ningun obrero del mundo, haciéndose admirar de Europa y América.

Refirió el hecho, ya contado por El Imparcial, de haber recibido un telegrama de Nueva-York preguntandole si era cierto que se habia construido un hotel para 1.000 personas en cincuenta y tres dias.

Refiere el interés que la reina se ha to mado por la Exposicion y el valiosisimo concurso que tan egregia dama le ha prestado, brindando por las reales perso-

Dice que al buen éxito han allegado sus esfuerzos el gobierno por su ministro de Fomento, la junta de obras del puerto el arquitecto de la sociedad «Crédito Español, » constructora del edificio.

Dice en un entusiastico parrafo que tambien debe agradecer el apoyo de las prensas española y francesa, realizando con ello la fraternidad suspirada de los pue blos en el lazo honroso del trabajo.

Barcelona 5 (11'50 noche.) El señor Gutierrez Abascal se levanta á hablar en nombre de la prensa madrileña.

Agradeció las manifestaciones del señor Rius y Taulet, y dijo que la prensa cumplía uno de sus más gratos deberes siendo pregonera de estos acontecimientos que tanto honran á los pueblos.

Fijandose en que el pueblo se hallaba representado en la mesa por sus autoridades de todas jerarquias, dijo que Espano, al llaver à naha hanhan name el que se festejaba, llenaba su mision uniendo sus tradiciones à los progresos del presen te y los ideales del porvenir.

BANQUETE À LOS PERIODISTAS.

Barcelona 7 (11,10 noche Se ha suspendido la gira campestre proyectada.

En el Hotel Internacional se ha verificado un banquete en honor de los periodistas, costeado por los contratistas señores Miró, Feliú y Torres.

Asistieron representantes de la prensa extranjera, de la barcelonesa y de la madrileña.

El Sr. Miró dió gracias á los concurrentes por su asistencia, é hizo participes à todos los habitantes de España del triunfo conquistado por los obreros catalanes, que son españoles, y a España honran por su laboriosidad é inteligencia.

El Sr. Carrera, director del periódico La Exposicion, brindó en verso por los contratistas señores Miró, Feliú y To-

El Sr. Junoy, redactor de La Publicidad, en nombre de la prensa barcelonesa, brindo por los contratistas y los concesionarios del Hotel.

El Sr. Pascual, representante del Crédito Español y del Circulo de la Union Mercantil, hizo grandes elogios de la sociedad constructora del Hotel.

El Sr. Muñoz, redactor de El Globo, declarase admirador de los progresos realizados por los catalanes y agradece los obsequios tributados à la prensa madrilena.

El Sr. Gutierrez Abascal, redactor de El Resumen, brinda por los constructores y por los obreros y hace un paralelo entre los obreros y los periodistas. Dice, con elocuentes frases, que todos contribuimos al progreso y a la civilizacion, los obre- señora.

ros con sus manos callosas construyendo edificios que asombran al mundo; los periodistas, manchandose las manos con tinta, relatando al mundo las victorias

obtenidas por los obreros. El Sr. Bosch y Labrús dice que los obreros españoles, generalmente calificados de ineptos y holgazanes, cuando estan dirigidos por maestros tan inteligentes y activos como los señores Miró, Feliù y Torres, hacen milagros sacando de la nada edificios tan magnificos y suntuosos como el Hotel Internacional.

El Sr. Vargas, redactor de El Liberal, brindó por las damas catalanas.

El Sr. Valero de Tornos, por el cocinero que había compuesto el menú.

El Sr. Buigas, redactor del Diario de Bircelona, por las armas y las letras en el banquete representadas.

El arquitecto Sr. Domenech, por los contratistas de las obras.

El Sr. Sedano Ayesterán, director de El Estandarte, muéstrase agradecido al pueblo barcelonés, que se desvive por obse quiar à los representantes de la prensa madrileña, y envia á los contratistas, á los obreros y a los explotadores del Hotel un cordialisimo saludo.

Brinda por que se conserve el edificio como muestra de la actividad de los obreros españoles y para que puedan decir los extranjeros: «Este hotel sué construido en 53 dias.»

El Sr. Mencheta, redactor de La Correspondencia, admira la actividad de los catalanes, y aludiendo a la inteligencia del arquitecto y à la constancia y actividad de los obreros, comparóse modestamente a estos últimos, diciendo «Supla mi fuerza de voluntad à mi falta de inteligencia.» Anadió que no todos los que habian venido se volverian à marchar; que él se que daba para establecer corrientes de union entre Cataluña y las demás provincias de España.

Resumió los brindis el contratista señor Miró con un inspirado discurso, y terminó diciendo:

«España es nuestra pátria, y Cataluña nuestra madre.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

(De la Agencia Fabra.)

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA EXPOSICION DE BARCELONA.

Washington 7.-El Senado de los Estados-Unidos ha aprobado definitivamente un crédito de 200 mil pesos para la Exposicion de Barcelona.

REGRESO DE TROPAS ITALIANAS.

Roma 7.—Toda la prensa italiana aplaude el regreso de la mayor parte de las tropas expedicionarias de Massauah.

LA GACETA.

DIA 6 DE ABRIL.

MINISTERIO DE ESTADO.—Real go de la Mayordomía Municipal. decreto, fecha 3, autorizando al ministro de este departamento para presentar à las Córtes un proyecto de ley otorgando la facultad de ratificar el tratado de comercio y navegacion entre España é Italia, firmado en Roma el 26 de Febrero último.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTI-CIA.—Resoluciones respecto á títulos del reino dictadas desde el 13 de Enero al 28 de Marzo.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

A los Sres. Extractores.

En la Librería, calle Larga núm. 33, se venden impresas las declaraciones ó certificados de origen para hacer los embarques de vinos con destino à Francia.

Para la Rifa de plantas y objetos que à favor de las clases del Salvador se verificara a mediados del presente mes en los salones altos del Casino Jerezano, se han recibido los siguientes regalos:

Una cartera maqueada, de la señorita D.ª Cecilia de Ysasi.

Una caja de papel de escribir, una escribania y un limpia-plumas, de la señorita D.' Filomena de Ysasi. Una licorera, una cajita en forma de baul y una batea japonesa, de la señora

doña Angeles de Salas de Mateos. Dos bateitas de tierra cocida, un sifon para agua de olor, dos juguetes de tocador y una batea, de la Sra. D.ª Antonia

Romero y Alvarez, viuda de Cossio. Una caja con muñeca y su «trousseau,» de la Sra. D.a Rosario Fernandez de Gonzalvez.

Dos platos de cristal y dos jarrones de barro y oro, de la Srta. D.ª Rosario Orba-

Una jardinera con un pájaro en un co lumpio y una batea, de la Sra. D.ª Maria Josefa Simó de Cossio.

Tres pares de floreros pequeños, cuatro macetas de juguete para étagére, dos macetas de cristal cuajado, dos bronceadas, dos candeleritos y una palmatoria tambien bronceada, un abanico, dos juguetes de tocador y un cenicero, de la Sra. D.ª Do lores Maderne de Bertemati.

Una cesta dorada con flores y una batea, del Sr. D. Cristobal Romero Zarco y Una cesta licorera, de la Srta. D.ª Cons-

tancia Bazan y Gimenez. Un centro de mesa de cristal, de la se-

nora Da Dolores Peña de Solano. Una capilla, una caja de guantes, un abanico y un ramo, de la Sra. D. Juana Davila de Ysasi.

Dos floreros de cristal, de la señora dona Teresa Chacon de Leon.

Un libro, del Sr. D Lorenzo Cruz. Un abanico, de la Sra. D.ª Maria de los Dolores Barea y de Navas.

Dos marinas en marco dorado originales, del Sr. D. Javier Piñero.

Un espejo para mesa con marco dorado, de la Sra. D.ª M.ª Victorina G. de Ysasi. Dos enjuagadores, una copa grande de cristal, y una cesta batea, de la Sra. D.ª C. Sierra, viuda de Bustamante.

Una cajita en forma de baul y dos juguetes para flores, de la Sra. D.a Ulpiana Fernandez, viuda de Viaña.

Seis pocillos, una bateita para tocador, un jarron de cristal, un reverbero y una batea, de C. M. de S.

Dos macetas con marinas, dos platos pintados, dos ramilletes de papel, una relojera bordada, dos floreros y dos platos, de la Sra. D.ª Gertrudis Camero, viuda de Lucero.

Un album y un marco para retrato, de la Sra. D.ª Cármen Lámbarry, viuda de Sota.

Un ramo de rosas pintadas en paleta de madera sobre fondo de peluche granate, original del Sr. D. José Camacho. Dos botellas para licor y 12 copas de

cristal de color con dibujo en relieve, de la Sra. D.ª Loreto Diez de Valderrama. Un joyero de porcelana celeste con pié derado, y dos floreros, de la Sra. D.ª Pe tra Orbaneja, viuda de Romero.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento.

Oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, sobre el incidente de competencia en el asunto del Teatro Echegaray.

Otro de los Sres. Curas de la parro quia de Santiago, dando gracias por la subvencion acordada para las obras del templo.

Otro del Director de la publicacion de las Tradiciones Jerezanas, interesando el abono del semestre vencido.

Expuesto de la Comision de Policia urbana, presentando la liquidacion de las obras de un trozo de madrona en la plaza de los Angeles.

Resultado de la subasta verificada para la amortizacion de Obligaciones ó Titulos del Empréstito Municipal. Cuenta de la carne de vaca suministra-

da al Hospital de Santa Isabel en el mes de Marzo próximo pasado. Otra de los gastos generales del mismo

Establecimiento habidos durante el propio mes. Otras de las raciones y socorros sumi-

nistrados en dicho mes à los presos pobres de la Cárcel. Otras varias de obras y servicios á car-

Casi puede darse por seguro que la Rifa destinada al Establecimiento del Salvador, se efectuará el Domingo 22 del presente mes; pero por si comenzara antes, licito nos será recomendar a todas las personas que se propongan enviar objetos con dicho destino, lo hagan lo más pronto posible para que con tiempo suficiente, se vayan preparando las instalaciones en el Casino Jerezano.

Novísima muestra del celo y de la buena administracion que se observa en la Empresa de nuestro ferro-carril la tuvimos el domingo por la mañana. El tren que salió de aqui para Cádiz á las 7'16, ya muy próximo á la Estacion de Duerto Real, arrolló una zorrilla que sobre la vía estaba, merced á la desidia de la cuadrilla que por aquel paraje anda componiendo la vía. Parece que los trabajadores, sin capataz ni jefe, y olvidados completamente de que era la hora de la llegada del tren, dejaron la zorrilla sobre los rails, pudiendo haber ocurrido una catástrofe, que se evitó, segun nos han dicho, por haber forzado la locomotora el maquinista arrollando y arrojando fuera de la via el carro con tal velocidad que los pasajeros no notaron conmocion alguna.

El caso es de tal naturaleza que no hay frases bastante duras para censurarlo. Dichosamente ninguna desgracia hubo, pero si hubiese ocurrido..... los lisiados se curarian á su costa y los muertos serian enterrados, y la feudal.... tan fresca. Tan fresca como lo está con la detentacion, ó lo que sea, de los terrenos del que fué Egido, y cuyo importe ha debido abonar al Ayuntamiento hace años, segun senten cia del Tribunal Supremo que no se ha cumplido, ni se cumplira. Echemos un hurra por los señores del Consejo de Administracion de la inviolable Empresa, los cuales dicen preside D. Antonio Canovas del Castillo, y pongamos punto final à estas inútiles quejumbres.

El Ayuntamiento de Sanlúcar, en cabil·lo celebrado el dia 7 nombró Abogado de la Corporacion à nuestro querido amigo el Sr. D. Juan J. Cortina y de la Vega.

Con la misma solemnidad que en años anteriores tuvo lugar el Domingo el acto solemne de administrar la Sagrada Comunion à los enfermos del Hospital de Santa Isabel. El hermoso edificio, sus extensas galerías y ámplios salones eran, !

como siempre, objeto de las más entusias. tas alabanzas, así como el aseo, orden admirable y asistencia esmeradisima que son proverbiales en aquel santo lugar. El público numeroso que visitó el Esta blecimiento hacia con justicia elogios de aquel conjunto tan bello, debido todo el a la cristiana constancia de las Hijas de San Vicente de Paul tan acertadamente dirigidas por la respetable Superiora Sor Tomasa de Ochoa. Los altares que hay en los varios departamentos estaban ador nados é iluminados, notándose en ello la habilidad y gusto del Sr. D. Rosendo Baldomero que es el encargado de esto.

La Comunion fué administrada por el Sr. D. Juan B. Villalon Canónigo de la I. Colegial, asistido de los Capellanes se. nores P. Lomas y D. Manuel Pacheco. Al acto concurrieron una Comision del Excmo. Ayuntamiento presidida por el Alcalde Sr. Heredia. Tambien asistió el

Secretario Sr. Cortina y los Médicos seño-

res Berdejo, Duran, Orozco, Perez y tal

vez alguno otro que no recordamos. No en todas partes ofrece el temporal reinante los males que aquí preveemos como inevitables. De Puebla de Montalban, escriben lo siguiente:

«El tiempo lluvioso que hemos tenido en la Semana Santa ha adelantado mucho los sembrados é influido en la baja de los cereales.»

La ilustre escritora doña Patrocinio de Biedma ha sido premiada con la gran cruz de Beneficencia por acuerdo unanime del Consejo de Estado. Le damos nuestro parabien.

A continuacion publicamos la lista de los caballos matriculados para: las carreras que se han de celebrar los dias 13 y 15 del corriente y de sus respec tivos dueños. Si el tiempo abona como es de esperar, las fiestas hipicas han de estar sumamente animadas.

De D. G. Garvey, "Don Juan", "Ber dam», «Ramo», «Rayo», «Bonita», «Blair Atholi, "Loussiane", "Aguardiente", "Per ma.n

De Mr. Partners, «Selborne», «Rosina», «Robert Peel.»

Del Sr. Marqués de Villamejor, «Flechan, "Dora." De D. M. J. Bertemati, «Lina», «Vitry»

En el Senado el dia 6. -- Al suspenderse la sesion para reunir las seccio ues, pudo oirse el siguiente dialogo entre los señores Cuesta y Santiago y Albareda. El Sr. Cuesta y Santiago: Tratan uste-

des peor al pais que los judios à Cristo. El Sr. Albareda: Ni V. sabe lo que es país, ni donde está España, ni sabe ir so-

lo á Valladolid. El Sr. Cuesta y Santiago: Mañana se lo diré a V. clarito.

El Sr. Albareda: Se vá usted á quedar

El Sr. Cuesta y Santiago: Tengo mejores pulmones que usted. El Sr. Albareda: Lo veremos.

El Sr. Cuesta y Santiago: Por visto. El Sr. Albareda: No se les puede resistir á ustedes. - Por este boton se tiene muestra de

cómo está la mayoria! Una Reina democrática. — Los periódicos extranjeros refieren una

aventura sumamente original ocurrida no há mucho tiempo á la soberana de Sérvia. Un dia paseaba la hermosa reina por una de las calles de Florencia. Iba sola y

vestia un delicioso traje que la sentaba á las mil maravillas. Dos jóvenes que la seguian creyéndola una particular, empezaron à dirigirla galanterias que pronto se convirtieron en piropos de tal género, que, intimidada la reina, vióse en la precision de entrar en el primer carruaje que pasaba, para sus-

hermosa desconocida, fueron detenidos por un sargento de gendarmes. Interrogados los galanteadores, se excusaron diciendo que no habían reconocido á la reina de Sérvia en la hermosa jo-

traerse à la insistencia de los jovenes.

Cuando éstos se disponian á seguir á su

ven a quien seguian. Esta tarde darán su úlimat funcion en la Plaza de toros los artistas de la Compañía ecuestre y acróbata dirigida por el Sr. Fernandez Cuevas. Sabido es que las contrariedades para esta Compania, por efecto del mal tiempo, han hecho dificultosa la situacion de los artistas y por tanto deseamos que tengan una

Leemos en «El Imparcial:»

gran entrada.

Dicese que no será dificil que algun individuo de la comision de presupuestos haga voto particular en el mismo sentido que lo hizo el año último el Sr. Cobian, esto es, pidiendo que los tenedores de la renta pública contribuyan al Estado en una proporcion equivalente al importe de la contribucion territorial."

Por unanimidad debia votarse esa proposicion.

Los grandes montones de fango siguen adornando la calle de Medina, con admiracion de los transeuntes, entre los cuales se cuentan diariamente no pocos forasteros, que iran haciéndose lenguas de la policia de una de las calles más concurridas de la poblacion.

(Se continuará.)

Como comentario á las palabras del Times elogiando la real órden publicada por el ministro de la Gobernacion respecto a los teatros y espectaculos públicos, dice El Imparcial: "Ya era tiempo de que la prensa inglesa se ocupara alguna vez de España para ensalzarla.»

Mucho nos halaga y satisface esto; pero mucho más nos halagaría que la prensa ingiesa dijera algun dia que en España las leyes se respetan y se cumplen fielmente; porque ahi està el busilis.

Cuenta lo siguiente Asmodeo, el aristocrático cronista de Madrid:

"La nevada de hoy ha sido motivo-ó pretesto-para que no se verifique un matrimonio concertado.

La ceremonia nupcial debia tener efecto en una de las parroquias de la córte; y á las once de la mañana, la novia, lindisima joven de veinte primaveras, con el traje blanco de ordenanza y la indispensable corona de azahar, aguardaba en la sacristia la llegada de su futuro.

Pasó un cuarto de hora; pasó media hora, y no viéndole aparecer, encargose à un amigo comun á que se dirigiese al domicilio del perezoso à averiguar lo que sucedia.

El mensajero tomó uno de los coches que aguardaban á la puerta del templo, y corrió á casa del novio, encontrando á éste muellemente acostado en su lecho.

-Pero-le interpeló-¿cómo tienes tanta cachaza?-Tu novia te espera y todos se asombran de la tardanza.

-Pues mira-repuso el otro dando me dia vuelta en la cama, -dile que hoy hace mucho frio, y que no tengo ganas de casarme.»

Aunque seremos tan bien atendidos como con la súplica que hicimos para que desaparecieran los montones de fango y semanas antes con la modesta peticion de una faja de adoquines en la angostura de la calle de la Misericordia, diremos hoy que hace falta en la calle del Carmen un buen bacheo, y pronto; sin olvidar el otro bacheo del adoquinado de la calle Honda. Veremos si para 1900 se hacen estas monumentales obras.

El Domingo estuvo concurridisimo el teatro, siendo muy aplaudidas todas las obras puestas en escena. En Caiga el que caiga, estuvo el Sr. Mela á gran altura; si ya no estuviese acreditado este apreciable artista como actor cómico notabilisimo, en esta pieza se le podria dar la patente de tal. El público rio estrepitosamente y le aplaudió mucho.

La Empresa sigue presentando novedades, y ahora prepara el estreno de Cádiz para lo cual el Sr. Aliaño está pintando cinco decoraciones, alguna de las cuales están acabadas ya.

Se ha presentado en la redaccion del Imparcial una comision de emigrados políticos indultados, que dicen tener la representacion de la inmensa mayoria de los presentes y ausentes que se encuentran en su caso, que son en gran número, segun la relacion que nos han exhibido, para rogarnos que se haga público su agradecimiento más sincero a los diputados de la minoria coalicionista republicana, y que no desmayen en su propósito de pedir uno y otro dia al gobierno la para ellos tan deseada amnistia.

Dicha comision nos manifestó tambien que si no habla en nombre de todos es porque hay algunos, aunque muy pocos, que, por consideraciones particulares dignas de respeto, no quieren pedir la amnistía que todos los demás solicitan.

En la notable y minuciosa estadistica formada por el delegado de cementerios de Madrid Sr. Mathet y Coloma, y de que hablamos en nuestro número anterior, se demuestra que las defunciones ocurridas en la coronada villa durante el año último, representan el 40 por 1.000 de su poblacion.

En esto siquiera estamos mejor que en la corte; pues segun los datos oficiales que dias atrás publicamos, la mortalidad media anual en Jerez fué en el último decénio de 30 por 1.000; y aun refiriéndonos solamente al pasado año de 1887, en que hemos tenido como epidémicas la viruela y la difteria, apenas ha pasado del 33 por 1.000.

Segun el bando que se nos remite por la Alcaldia de esta ciudad, con arreglo à lo que se preceptúa en el Reglamento de 13 de Julio de 1882 y modificaciones introducidas por la Ley de 18 de Junio de 1885, va a procederse a la formacion de la matricula de la contribucion industrial que ha de regir en el próximo año económico de 1888-89.

En su virtud, se convoca á todos los que en esta ciudad ejercen una misma industria, profesion, arte ú oficio de los comprendidos en las clases que determinan las tarifas primera y cuarta, contandose en esta última las profesiones en el órden civil y judicial y las que aun cuando correspondiendo à las tarifas segunda y tercera, estén señaladas en las mismas con letra A, para que concurran al Consistorio á constituirse en gremio, si por número les corresponde, y proceder en el acto al nombramiento de síndicos y clasificadores; estos últimos, las clases que por su número tengan derecho á ello, con arreglo á lo prescrito en el citado Reglamento, señalándose los dias y horas que al pié se indican para efectuarlo.

Dias y horas en que se citan las clases para el nombramiento de sindicos y clasificadores.

DIA 11 DE ABRIL.

A las doce.-Vendedores de alfombras y de tejidos, telas ó fieltros.-Vendedores al por mayor de vidrios huecos ó planos. -Droguerías al por menor. - Vendedores al por mayor de vinos generosos y licores del pais.-Cafés.- Establecimientos de ropas hechas de tejidos finos. - Vendedores al por menor de tejidos.-Restaurants.

A las doce y media. - Vendedores al por menor de quincalla y bisuteria ordinaria. -Vendedores al por mayor de arroz y sus harinas, garbanzos, judias y otras legumbres .- Vendedores al por mayor de vinos comunes del país y vinagre.-Librerías.-Tiendas para la venta al por menor de papel y objetos de escritorio.

A la una. - Tiendas para la venta al por menor de comestibles. - Tiendas de ropas hechas con géneros ordinarios del país. -Vendedores al por menor de vinos y lico-

A la una y media.-Tiendas para la venta al por menor de vinos y aguardientes del país.-Cervecerías.-Paradores y mesones.-Especuladores en calzado.

A las dos.-Tiendas de abacería al por menor. - Vendedores al por menor de loza entrefina y vidrios blancos.-Vendedores al por menor, en mercados, de tocino, jamones, etc.-Casas de pupilos ó de huéspedes.-Tabernas fuera del casco de la poblacion.-Tiendas en que se venden ca charros ó vasijas ordinarias y vidrios huecos de clase inferior.

A las dos y media.-Tiendas para la venta de sogas y efectos de esparto. -Tiendas para la venta al por menor de aceite, vinagre y jabon.-Vendedores de leche sin establo para el ganado.-Expendedores de carnes frescas ó tablajeros .-Vendedores al por menor de leñas y car

Como dato curioso y de utilidad damos à continuacion los pesos medios en kilógramos de algunos granos de cereales y leguminosas producidos en varios puntos de Andalucia:

Trigo	el hectolitro,	de 76 a 81.
Cebadas	id.	
Maiz	id.	de 76 á 79.
Alpiste	id.	de 72 á 73.
Garbanzos.	id.	de 73 à 80.
Habas	id.	de 72 á 79.
Alverjones.	id.	de 83 á 85.
Yeros	id.	de 76 à 82.
	1	10 - Table 11 - Table 11 - 12

Hé aquí lo que, ratificando la noticia que dimos hace pocos dias, dice El Orden de Sevilla, periódico conservador, hablando de los duques de Montpensier y de los condes de París:

"Parece que SS. AA. RR. los serenisimos señores duques de Montpensier, no tardarán mucho en partir para el extranjero, donde permanecerán acaso largos

Se da por cierto que la mayor parte de su servidumbre sera despedida, quedando muy corto número de ellos al cuidado de sus palacios de Sevilla y Sanlúcar de Barrameda.

Su Alteza Real el conde de París, salió ayer de Sevilla por la linea de Extremadura, con direccion á la capital del vecino reino lusitano, desde donde partirá para Londres.»

Y dice Corzuelo:

«Pues señor... Se murió en Jativa un sujeto y legó una cantidad para que se hicieran camisas, calzoncillos, medias y gorras con destino á los pobres.

De esto hace ya tiempo, y la familia del difunto no se acordaba de la ropa.

En esto que el otro dia se presenta el muerto en su casa y le dijo á la criada:

-Dile á mi hermano ¿que cuando piensa hacer los calzoncillos de los pobres? y que no dé lugar à que yo resucite y venga y le dé cuatro guantas bien dadas por avaro y roñoso.

Pues ¿quieren ustedes creer que la familia se ha puesto á hacer las camisas de prisa y corriendo?

Para que se vea cómo, aunque uno se muera, está bien que se dé una vueltecita por casa de cuando en cuando!

Anuncios de interés

ANUNCIO.

Habiendo sido dado de baja por desecho para el servicio de la Guardia Civil el caballo «Puricano,» núm. 1652, del Escuadron de esta provincia, y debiendo procederse á su venta en pública subasta, à las doce del dia 14 del corriente mes, se anuncia para conocimiento de los licitadores.

Jerez 9 Abril 1888.-El Teniente, Miguel Andrades Giron.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Càdiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINEZ Y GILES. CADIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

Ual precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Lurga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de c rreos en el dia de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO.

D. Francisco Bellido, Villamartin. D.a Magdalena Cantillon, Cadiz.

POR FALTA DE DIRECCION D. María Diaz. Jerez 8 de Abril de 1888.-P. el Adminis-

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.-Ntra. Sra. de la Victoria. Mañana. - Santo Cristo de la Yedra. Santo de Hoy. - San Isidoro Arz. de Sev. Dr. Patron principal de la ciudad y del arzb. y San

Macario Ob Mañana. - San Lean el Mag.

trador, J. Gallegos.

IGLESIA DE LA MERCED.

Hoy Martes, despues de oraciones, se da ra principio a un devoto tríduo, pidiéndole à Nuestra Señora interceda à su Santísimo Hijo que nos socorra en la calamidad que nos aflije.



Santiago mañana miércoles, así como la cantada con responso à las nueve, seran aplicadas por el eterno descanso de su alma.

> Su viuda é hijos ruegan á los fieles lo encomienden a Dios Nuestro Se-

TERCER ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

Y PESEL,

falleció el dia 3 de Abril de 1885.

(Q. S. G. G.)

La Misa mayor de Requiem que tendrá lugar à las nueve de la mañana y las rezadas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora del Càrmen por los PP. de la Orden el Jueves 12 del actual, serán aplicadas al eterno descanso de su alma.

Sus desconsolatos padres ruegan à los amigos y fieles se sirvan encomendarla à Dios en sus oraciones.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 8.....

-Ha llegado á Madrid el senador y exministro francés Mr. Leon Say.

-La liga de contribuyentes de Malaga ha dirigido al señor ministro de Estado una exposicion pidiendo gestione cerca del gobierno de Italia el tratado comercial, que suele violarse en aquellas aduanas con grave perjuicio de nuestros exportadores de vinos.

Expone la Liga que en las aduanas de Italia nuestros caldos se detienen indefinidamente à capricho de los funcionarios de las mismas, impidiendo de este modo que los vinos lleguen afortunadamente á poder de sus destinatarios.

Parece que el motivo ó razon-legal que se aduce para detener en las aduanas de Italia la circulacion de la expresada mercancia no es otro que el examen ó analisis à que se sujeta por haber dispuesto el gobierno italiano que los vinos no adeuden rigurosamente segun su graduacion alcohólica.

-Muy en breve leera el ministro de Gracia y Justicia, en el Senado probablemente, un importantisimo proyecto de ley sobre prisiones.

-Ya se ha presentado en el Congreso la proposicion para que el presidente de la Camara y 15 diputados de los de más antigua historia parlamentaria estudien y propongan la reforma del Reglamento. Esta firmada por los señores marqués de la Vega de Armijo, Castelar, Lopez Dominguez, conde de Toreno, Montero Rios y Pedregal.

Su primer firmante, el marqués de la Vega de Armijo, la apoyara hoy a prime-

Viene à tiempo, porque ya vuelven à empezar las rectificaciones, que son más largas que los discursos.

A personas que en estos últimos dias han tenido ocasion de hablar de politica con el Sr. Sagasta hemos oido que antes de terminar la presente legislatura es indudable que presentará el gobierno el proyecto de ley estableciendo el sufragio universal.

Parece que cuando esté algo adelantada la discusion de presupuestos el Sr. Albareda empezará á hacer los trabajos oportunos para aunar en este proyecto le voluntad y el criterio de los prohombres que tienen más influencia en la mayoría.

-La comisión de alcoholes estuvo reunida ayer cerca de tres horas, discutiéndose los puntos generales del dictamen, pero sin que se llegara a un acuerdo.

Parece que en el seno de la comision hay tres tendencias que no han podido conciliarse aun.

El lunes volverá á reunirse.

-Los Sres. Ministros de la Guerra y Pedregal conferenciaron ayer en el Congreso.

La conferencia versó, como habíamos anunciado, sobre el debate de reformas militares.

El Sr. Pedregal, en representacion del grupo union republicana, manifestó que sus amigos estimaban mejor la supresion del mando supremo del rey en el ejército, como lo hace el dictamen de la comision, que el sostenimiento de lo que respecto à este punto sostiene la actual ley constitutiva del ejército.

En este sentido afirmó que la minoría de que forma parte combatirà el que no se suprima el articulo que confiere el mando de tropas al rey, frente à la opinion sustentada por el partido conservador, que se muestra partidario decidido de que subsista el principio consignado en la vigente ley constitutiva.

En los demás puntos del proyecto los diputados de la union republicana dejaron bien sentados los principios expuestos á nombre de dicho grupo por el Sr. Prieto y Caules, pero no haran obstruccion ni crearán obstáculos á un proyecto que lo consideran más progresivo que la actual ley.

Despues de terminada esta cordial entrevista, el Sr. Pedregal dió cuenta á sus amigos, los cuales aprobaron sus declaraciones.

-La comision del tratado con Italia se constituyó ayer, nombrando presidente al señor vizconde de Campo Grande y secretario al Sr. Róspide.

Ayer fué aprobado por la comision respectiva el dictamen sobre supresion de primas de exportacion de azúcar.

Tambien se reunió la comision del Congreso que ha de dar dictamen acerca del proyecto de ley de ferro-carriles secundarios, acordando dar audiencia á los senadores, diputados y demas personas que deseen ilustrar à la comision.

El jueves, à las nueve de la noche, empezarán las audiencias para estas informaciones.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

Paris 8. — Uno de los primeros asuntos que tratará la Cámara de diputados tan pronto como reanuden sus tareas, será el proyecto del Ministro de Hacienda, disponiendo que los años económicos comiencen como en España el l.º de Julio, en lugar del 1.º de Enero segun el actual sistema francés.

Este medio permitirá que los presupuestos puedan discutirse más detenidamente. Paris 8.-La prensa republicana mode-

rada continúa combatiendo enérgicamente al gabinete Floquet, del cual dice que no cuenta más que con tres votos seguros en el Senado y 200 en la Camara de diputados, pues todos los demás senadores y diputados son hostiles á la revision constitucional que patrocina la nueva situacion.

A los cargos que los radicales dirigen á los oportunistas de que estos hacen causa comun con los monárquicos, contestan que no existe ninguna conjuracion contra la república, sino una inteligencia para defender los grandes intereses sociales.

Segun la creencia general, la crisis será inevitable tan pronto como vuelvan á reunirse las Cámaras, y que en el caso de que el Sr. Floquet pida la disolucion de la de los diputados no le será concedida.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 8 Abril de 1888.

Sr. Director de El GUADALETE.

La lluvia y el frio insoportable de anoche, alejó de los circulos politicos la mayor parte de los asiduos concurrentes, quedando el número de éstos reducido casi á su mínima expresion; no es de extrañar, por consiguiente que escasearan las noti-

Sin embargo, no faltaron asuntos, si bien de poca importancia, que dieran ori gen a largos comentarios.

Figuraba en primera línea, el del cambio repentino operado en las opiniones ministeriales, segun las cuales los presupuestos no serian discutidos en la presente legislatura, siendo así que esos mismos ministeriales afirmaban anoche, que el gobierno estaba dispuesto à legalizar la situacion económica antes de la clausura de las Córtes.

En vista de tales afirmaciones, que con----dicionalmente fueron admitidas como ciertas, no faltó quien viera aproximarse con pasos rápidos el objeto de sus ya

amortiguadas aspiraciones. Deciase tambien, que varios diputados tienen el propósito de pedir al Sr. Navarro Rodrigo la ampliacion provechosa para regiones determinadas, de la Real orden que concede el veinte por ciento de rebaja en las tarifas de ferro-carriles, con el laudable objeto de beneficiar los pueblos que exportan en la actualidad sus productos con arreglo à la tarifa general.

Esta noche se dará en Palacio un banquete en honor del principe Raiziwil, llegado ayer de Lisboa; el embajador extraordinario del emperador de Alemania, volvera en breve a su patria.

El Corresponsal.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Saldrá de Cádiz el Sábado 14 del corriente el nuevo vapor español

JUNIO,

clasificado de primera clase. Admite carga y pasaje. Consignatario en aquella plaza, D. Antonio Martinez de Pinillos, Santo Cristo núm. 2.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ I EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas de Cádiz. Salidas del Puerto. MARTES 10.

de la mañana. de la mañana. de la tarde. 12 30 de la tarde. de la idem. de la idem. MIÉRCOLES 11.

11 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 2 de la tarde. de la tarde. 4 15 de la idem. 3 15 de la idem

Plaza de Toros de Jerez.

Gran funcion para hoy à las dos y media de la tarde, por la compañia gimnastica, acrobatica v ecuestre, bajo la direccion de D. Manuel Fernandez Cuevas, en la cual se lidiaran dos bravos novillos, siendo capeados, banderilleados y muertos por José Ramirez, de Jerez, y Gonzalo Cabestré, de la compañia, los cuales trabajarán en competencia.

Teatro Principal.

Compañía cómico-lírica bajo la direccion del primer actor don Ricardo Mela.-Funciones para hoy.

A las siete y media de la noche, TIPLE EN PUERTA. A las ocho y media, GABINETES PARTICULARES.

A las nueve y media, VIVITOS Y COLEANDO. A las diez y media,

LA GRAN VIA. Butacas 50 céntimos de peseta.-Entrada al Paraiso, 15 céntimos.



Carreras de Caballos en Jerez

HIPÓDROMO DE CAULINA. Vièrnes 13 y Domingo 15 de Abril.

Á LAS TRES DE LA TARDE. Se dispu. arán cinco premios cada dia,

PRECIOS DIARIOS. Palcos sin entrada Ptas. 25 E trada à las Tribunas y cuadras. . Eutrada al centro del Hipódromo. . gratis Entrada de carruajes y de ginetes. .

Programas de las carreras Los billetes se despacharan en el Escritorio, calle Nuño de Cañas, número 2, de 2 à 4 de la tarde la vispera, y en el Hipódromo los dias de carreras.

Trenes especiales.—Salida de Jerez, 2'30 de la tarde.-Id. del Hipódromo, 6'26 id.

En la librería Larga 33, se venden GUÍAS DE CARRERAS, conteniendo entre otros asuntos, pormenores y datos estadísticos de las carreras efectuadas en la Península el año pasado, al precio de 3 pesetas.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 7 a las 2'50 de la tar-

La «Gaceta» publica el decreto estableciendo la rebaja de la tarifa que rige en los ferro-carriles para los trasportes de gana-5: dos y cereales.

Ha fracasado el plan para el reconocimiento de la deuda carlista.

Reina agitacion en Rumania. Consolidado, 67'40.

Madrid 7 à las 10'45 de la noche.

La caldera del torpedero Habana» ha reventado en alta mar, ocasionando varias desgracias. El «Destructor» le remcoló hasta Corcubion.

Madrid 9 á las 9'05 de la noche.

LOTERIA. - Primer premio, 4.591 en Madrid. El 3.913 y el 1.765 en Jerez. El 3.501 en Valladolid. El 7.682 en Madrid. Sin designacion de pueblo, 9,410 y 3.480.

Arrendamientos.

BODEGAS. - Sc arriendan desde el 24 de Janio en adelante las que ocupan el piso bajo del edificio situado en la calle de la Carne de esta ciudad, frente á la de Paralejo, núm. i de gobierno, conteniendo una total cabida de 1:0 botas bodegueras de asiento, con despensilla, patio, escusado y agua de Tempul.

Tambien se arriendan desde luego, juntas ó al detalle, tres bodegas de nueva fábrica situadas en la calle Jardinillo, número 9 de gobierno siendo las respectivas cabidas de sus anchas naves en botas bode gueras de asiento:

La del núm. 9 que dá á la calle. . . 104 La que sigue á su espalda. 65 Y la otra id., id. 55 Total de las tres, botas de asiento. . 221

Teniendo todas patio comunero y agua de Tempul.

l'ara más detalles, verlas y tratar de ajustes, sirvanse entender los solicitantes con D. Juan del Tejo, en su domicilio calle Medina, números 14, 16 y 18.

, e arrienda desde ahora una hodega de 300 hotas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marques de Cádiz - Darán razon en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio).

Se arrienda una bodega de 43 botas de asiento en la calle Gaitan, núm. 4.—Daran razon en la Alameda de Cristina, núm. 7

Se arrienda desde ahora la casa calle del Barranco, número 15: tiene muchas como lidades .-Darán razon en la imprenta de este periódico y en la Por vera, núm. 36.

Se arrienda una bodega de 85 botas de asiento en la calle de San Marcos número 5.—Darà razon D. Juan del Rio, San Miguel número 15.

Se arrienda el partido hajo de la casa calle Guadalete, número 17.-En la misma casa y calle Arcos, núm. 2 (almacen), daran ra-

Se arrienda la casa principal Corredera, núm. 38, con cuadra y cochera.-Porvera, 31, daran razon.

Anuncios.

Leche superior de

cabras.-Por cuenta de su dueño se espende en la calle de Algarve, núm. 32 y San Agustin 14, al precio de 20 céntimos de peseta el medio litro, ó sea el cuartillo y queso fresco á 50 centimos los 400 gramos El ganado pasta en la dehesa «Mesas de Bolaño, conocida por Frias, en este

Nodriza primeriza y

de 20 años de edad, solicita casa para criar en esta ciudad ó fuera. - Darán razon en la calle Molino del Viento, núm. 10.

Don Juan Besada y

Gonzalez, como albacea de la testamentaría de D a Felisa de la Selma y Rosa, vende la casa calle Juan de Torres, núm. 19, compuesta el piso alto de tres partidos, con sus cocinas y demás comodidades, y el bajo de dos bodegas, cuadras, pozo, etc. - Darán razon en la Por-vera, núm. 50. 10-6

AL PÚBLICO.

Se vende alcacer a 7 rs. quintal, levado à domicilio avisándose en la Corredera, núm. 60, y a 5 rs en el recreo conocido por el de Tasara, lindante con la Venta de la Cucha-15 - 9

Se vende una me-

sa de escribania con diez cajones, otra de sala con tapa de piedra otra de comedor y un piano, todo en ! buenas condiciones y por precios módicos.-Las personas que gusten verlas pueden pasar à cualquier ho, ra del dia à la calle de Letradosnúm. 12, casa de préstamos.

Se arriendan sesenta

aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos. – Darán razon en la calle Juan de Abarca, núm. 1.

de Huntley & Palmers.-60 c'ases diferentes, à 6 rs. libra. TE, de la Compañía Anglo-Indo-

China, à 18 y 20 rs libra. POR-VERA, 29.

EN LA VILLA

MARMOLEJO

se ha »bierto al público un NUEVO HOTEL denominado de MADRID, en el que encontroran las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado à la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnifico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de n esa esmera isimo, es lo que of ece el dueño à los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir alli todo cuanto pueda hacer à sus huéspedes màs agradable su estancia en él, abrigando la íntima conviccion, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos.

A voluntad de su dueño se efectuará la de la casa calle Cartuja, núm. 9, con puesta de una bodega en su planta boja de cabida de 120 botas de asiento, con su patio y pozo y en el primer piso un partido de casa bastante espacioso y cómodo. con once habitaciones, comedor y dos cocinas.-Para tratar de ajuste en la misma casa, de diez à doce de la mañana.

ENFERMEDADES SECRETAS

TAYALU UNIN

Remedio de una Eficacia segura contra los Flujos; previene los estrechamientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca.

Exijase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA. FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78 Fg St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS

ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Non		na al francia de la compania del compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania del compania		Por saco de 100 kilos.	
		Ptas.	Cu		
	The second second second	Azoado ó Amoniacal.—Para cereales, huertas y jardines . Potasico.—Para viñas, patatas, olivos y demás	32	>	
55/4-20	Núm. 3.	liutales	32 30)) 20	
		un carro de estiércol quintunlica el valor	the pa		
Id.	Núm. 6.	Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros,	17	5	
ld.	Núm. 7.	Potásico anti-pútrido Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos	24 32	50	

ono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantias de su composicion. Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en

cualquier estacion del ferro-carril.

Para pedidos, consultas é instrucciones sobre el empleo de dichos abonos A demàs noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores à D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compaŭia en las provincias de Sevilla, Càdiz y Huelva, y y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.

EN JEREZ.-D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

Recompensa de 16,600 fcos,- Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparacion vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehículos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Piebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

HEMACEMES

CADIZ

PRECIO

Desde el dia 9 del corriente quedan espuestas en este establecimiento las TRI-COTINAS de lana pura, color novedad, con doble ancho, para trajes de señora al precio de 4 112 reales vara.

Fara inteligencia de nuestros compradores, los Domingos y dias festivos estarán cerrados los departamentos al pormenor,

PARA TODOS LOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Pacilitando siempre la espectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un :aso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido à todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente à sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia mu stras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsamico es siempre aperecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incede toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina-

Ó SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre. LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante mando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se

convierta en el más apacible sueño. DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallaran también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal,

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perni-ciosos del Mercurio y del Tabaco.

adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PRECIO: 12 REALES Exigir en el rotuto a sirma Y CUADERNOS

RAYADOS

Larga, 33 Librería

DANIEL CORTEZO Y C.a, EDITORES. - BARCELONA

ARTE Y LETRAS

SUSCRICION PERMANENTE.

SECCION 1,3-Biblioteca ARTEYLETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volúmen de la Biblioteca Clásica Española: 16 reales. SECCION 2.2-BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual. encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs

ESPANA.

SUS MONUMENTOS Y ARTES. — SU NATURALEZA É HISTORIA Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion, 4 rs.

Se suscribe en los principales centros y librerias de España y Ultramar.-Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso

COMPLIEBIG VERD® EXTRACTO de CARNE LIEBIC TRACTOM CARNIS LIEB

10 Medallas de Oro y Diplomas de Honor. Caldo concentrado de carne de vaca utilísimo y nutritivo para las familias y enfermos. Exigir la firma del Inventor Baron LIEBIG de tinta azul en la etiqueta. Se vende en las principales Droguerias, Farmacias

y Casas de Comestibles.

PARIS, 30, rue des Petites-Ecuries El Extracto de carne Liebig ha obtenido otro Diploma de honor enla Exposicion International Farmaceutica de Viena (Austria) en 1883

Dirijirse à los Sres. Ed. Moyano y C., agentes en Cádiz.

GRAJEAS de Hierro Rabutean

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica,

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas. Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cla, de PARIS, . que se halla en las principales Boticas y Droguerias, de PARIS, .

CADIZ.

Han recibido el nuevo surtido de artículos para caballeros en corbatas, sombreros y ternos ingleses, éstos desde el precio de 45 pesetas en adelante.

Abrigos ó confecciones de señora para Primavera y Verano, nuevos modelos en ottomann, granadinas con abalorios y piel de seda ÚLTIMA NOVEDAD.

Tambien llaman la atencion del público anunciándole, han llegado las primeras remesas de: pañuelos bordados v lisos en todos tamaños y colores de la China ó Manila, y abanicos japone. ses, que como único depósito de varios artículos de Asia pueden ofrecer con gran economía.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac pæ-

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y

agradable de los alimentos. Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en

español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y à la vainilla

En Jerez, Confitería del Sr. D José Contreras, calle Algarve esquina à la Lancería; D. Cristóbal Villalon, Confiteria de la Alameda de Cristina, núm. 5, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.

En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argueso.

LA INMEJORABLE

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES Á VAPOR.

Despacho central: Arenal, 22 duplicado MADRID.

No necesitamos anunciar pomposamente estos chocolates que por si solo se recomiendan. Basta probarlos una vez para concederles la preferencia ante todos.

Cotejen ustedes, por ejemplo, nuestro chocolate de cinco reales con el de seis de cualquiera otra casa, y observaran que el nuestro, no obstante ser de más bajo precio, aun supera en calidad, y este resultado, obtenido ya en todas partes donde se han presentado los chocolates de LA INMEJORABLE es el que les hace acreedores à la gran fama de que gozan.

De venta en los principales ultramarinos y confiterias de Jerez. REPRESENTANTE: Cándido Serrano: Escritorio y muestras, Laurel, n.º 1

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LÓNDRES.

Los Sres. Southard y Comp., corredores de vinos y espiri-tus, con su residencia en Lóndres, 2, S.: Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres

UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

Los articulos destinados à estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES.

Imprenta de El Guadalete, à cargo de D. Tomas Bueno, Compas, 2.

